

Expediente: 1557/21
Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ MULLER JOSE DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - FARES, JORGE SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - MULLER, JOSE DANIEL-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1557/21



H106038302692

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ MULLER JOSE DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1557/21.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.